

Santiago, 28 de octubre de 2020.
GGA-014/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero, CMF.
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9º, Santiago, Chile.
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular 991.

De nuestra consideración,

Dando cumplimiento a lo establecido en el punto 1.1.4.3., del numeral 1 de la Circular N°991, cumplimos con informar, en calidad de hecho esencial de Starr International Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), el pago de acciones suscritas realizado por los accionistas de la Sociedad con fecha 27 de octubre de 2020, según se indica a continuación:

	Accionista Starr Insurance and Reinsurance Limited	Accionista Starr Global Holdings AG
Fecha de pago	27 de octubre de 2020	
Número de acciones pagadas	115.896.922	11.989
Número de acciones suscritas y pendientes de pago a la fecha que se está informando		0 (cero)
Monto cancelado por accionista	\$1.229.557.032	\$122.968

Finalmente, informo a Ud. que mediante Resolución Exenta N°1168 de 29 de marzo de 2018, rectificada con fecha 23 de abril de 2018, esta Comisión autorizó la modificación de estatutos de la Sociedad acordada en juntas extraordinarias de accionistas de fecha 16 de febrero y 15 de marzo de 2018, reducidas a escritura pública con fecha 16 de febrero y 16 de marzo de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel.

Saluda atentamente al señor Presidente,



Alfredo Palma
Fiscal
Starr International Seguros Generales S.A.